

V. RELACIONES DEL MARM CON LAS CC.AA. Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. PROTECTORADO DE FUNDACIONES

A) RELACIONES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTES LOCALES

1. DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL

A través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, al MARM le corresponden las siguientes funciones en relación con la aplicación en España de la política de desarrollo rural comunitaria. Así, el Real Decreto 1113/2007 de 24 de agosto, por el que se establece el régimen de coordinación de las autoridades de gestión de los programas regionales de desarrollo rural (ver apartado 2), y en su artículo 6 establece una serie de funciones, sin perjuicio de la que puedan derivarse de la normativa comunitaria de desarrollo rural. Entre ellas cabe destacar:

- Organismo de coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural (PDR) de las Comunidades Autónomas cofinanciados por el FEADER. Con el fin de realizar la función de coordinación y armonización de las actuaciones de las Comunidades Autónomas a través de los programas de desarrollo rural se realiza una reunión mensual con las Autoridades de Gestión.
- Dirección del Comité de Seguimiento del Marco Nacional de Desarrollo Rural. El Comité de Seguimiento del Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 quedó constituido en su primera reunión el 27 de febrero de 2008, con el objetivo de coordinar la ejecución de los programas de desarrollo rural en relación con la estrategia nacional y la utilización de los recursos financieros, tal y como posibilita el artículo 77.3 del R (CE) 1698/2005 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del FEADER.

En 2010 el Comité se reunió el día 21 de diciembre. En dicha reunión se incluyeron los comentarios que se realizaron sobre el Reglamento Interno del Comité, dándose por aprobado formalmente, y se analizó el estado de ejecución de las medidas horizontales.

La Presidencia de este Comité Nacional recae en el Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del MARM y, entre sus miembros, se encuentran los representantes de las Autoridades de Gestión de cada uno de los 18 Programas de Desarrollo Rural 2007-2013 (los 17 Programas de Desarrollo Rural y el Programa de la Red Rural Nacional), los representantes de las Direcciones Generales del MARM con competencia en alguna medida, representantes de otros Ministerios, la Comisión Europea, el FEGA y las asociaciones y organizaciones económicas y sociales más representativas a nivel nacional.

La Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural también se encarga de la organización y dirección del Subcomité de Evaluación: Este Subcomité, que depende estructuralmente de la Red Rural Nacional, se reunió el 8 de abril de 2010, está presidido por la Subdirectora General de Programas y Coordinación y está compuesto por representantes de las 17 CCAA, representantes de la autoridad de gestión de la Red Rural Nacional, representantes de otras unidades del MARM y expertos en evaluación. Las funciones del Subcomité de Evaluación son las siguientes:

- Analizar las necesidades en materia de evaluación.
- Mejorar la capacitación en métodos de evaluación y en gestión de los procesos de evaluación.
- Identificar buenas prácticas en materia de evaluación.
- Participar, a través de una representación del propio Subcomité, en el Comité de Expertos en Evaluación de la Comisión Europea.
- Participar y coordinar reuniones, jornadas, seminarios, y otros encuentros relativos a la evaluación.
- Elaborar y aprobar, por mayoría de los miembros del Subcomité, los planes anuales de actividades y sus modificaciones.
- Cualesquiera otras funciones relacionadas con la actividad evaluadora de la programación de desarrollo rural.

2. INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Se desarrollan, entre otros, en el marco de las siguientes mesas de coordinación:

- **Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria.** En el ámbito del control de calidad.
- **Grupos de trabajo:** Etiquetado de vinos para armonizar la aplicación de la nueva OCM vitivinícola. Documentos de acompañamiento de productos del sector vitivinícola, para la utilización del sistema electrónico EMCS. Bebidas espirituosas, con el fin de adecuar la normativa nacional a la comunitaria.
- **Mesa del Ibérico.** En el ámbito de la Norma de Calidad de la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos.

2.1. Reuniones con Comunidades Autónomas y sector

Con relación a los trabajos, ya reseñados, en el marco del Comité de Gestión de Vinos y Alcoholes, se ha mantenido un proceso de interlocución y contactos, tanto con las Comunidades Autónomas como con los sectores, bien mediante reuniones, como por medios telemáticos, trasladando la información que se iba recibiendo de Bruselas, para conocimiento y eventuales observaciones.

En lo que se refiere a los productos agrícolas y alimenticios con Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica o Especialidad Tradicional Garantizada, se han mantenido dos reuniones con las autoridades competentes de las Comunidades autónomas sobre diversos aspectos relacionados con la materia y en particular para la elaboración del «Programa de control de la calidad diferenciada vinculada a un origen geográfico y especialidades tradicionales garantizadas, antes de la comercialización»

Se ha participado como ponente en la segunda Asamblea «Origen España», celebrada en Santiago de Compostela, el 27 de mayo de 2010.

También se ha suministrado información y solicitada colaboración a las Comunidades Autónomas en el desarrollo del Plan Integral de Actuaciones para el Fomento de la Agricultura Ecológica, sobre la Campaña de Información y Promoción de la Agricultura Ecológica, y sobre otros temas puntuales relativos a este medio de producción.

Además de dichas reuniones presenciales se han mantenido frecuentes contactos telemáticos.

2.2. Reunión del Grupo de Trabajo de Experimentación de Viticultura y Enología

El Grupo lo integran especialistas, en viticultura y enología, de las Comunidades Autónomas y de la Administración General del Estado. A lo largo de su ya dilatada y consolidada trayectoria se han venido incorporando a él, además, significadas personalidades de la investigación y la docencia con actividades e inquietudes convergentes con las del Grupo. La Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica del Departamento coordina la actividad de este grupo y recopila y publica los trabajos presentados durante la reunión anual del mismo.

Durante los días 1 y 2 de junio 2010, atendiendo la invitación efectuada por la Junta de Andalucía, tuvo lugar el 25º encuentro de este Grupo, en las instalaciones de la finca «Rancho de la Merced» del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.

3. CONFLICTIVIDAD ESTADO-COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En cumplimiento de lo previsto en el **Real Decreto 1227/2010, de 1 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1130/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la Subdirección General de Legislación y Ordenación Normativa lleva a cabo el seguimiento e informe jurídico de los actos y disposiciones de las Comunidades Autónomas en las materia relacionadas con las competencias del Departamento, a efectos de comprobar su adecuación a la distribución constitucional de competencias en los ámbitos propios del departamento y del respeto de la normativa aprobada por el Estado, promovida desde el Ministerio en las materias referidas con el carácter de básicas o de coordinación.**

La conflictividad entre el Estado y las Comunidades Autónomas respecto de las materias propias de este Departamento se ha intentado solucionar por la vía del diálogo, de la cooperación y de la colaboración administrativa realizándose las siguientes actuaciones a este respecto:

- Se han analizado un total de **37 proyectos de normas autonómicas** referidas a las materias competencia del Departamento, distribuido en 2 proyectos de modificación Estatutos de Autonomía, 29 Leyes, 8 Decretos, 3 Órdenes y un Plan que fueron remitidos al Departamento, a efectos de su informe, por el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, o por las propias Comunidades Autónomas.
- Se han estudiado jurídicamente desde el punto de vista competencial un total de **1716 normas autonómicas** relativas a las materias propias del departamento, en los 4200 ejemplares de Boletines o Diarios Oficiales de las distintas Comunidades Autónomas objeto de revisión (Anexo I). Todas estas normas pueden consultarse con más detalle en la página web del Departamento, en el apartado de legislación: <http://www.marm.es>.

Se ha participado en **11 Sesiones de la Comisión de Seguimiento de Disposiciones y Actos de las Comunidades Autónomas**, celebradas en el Ministerio de Política Territorial y Administraciones Públi-

cas, en el año 2010, donde se analizan las leyes promulgadas por las Comunidades Autónomas. En la misma se estudiaron un total de 264 leyes, de las que, 103 corresponden a materias competencia del Ministerio.

3.1. Conflictividad constitucional y jurisdiccional

En relación con la conflictividad constitucional y jurisdiccional se manifiesta lo siguiente:

3.1.1. A instancia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

A instancia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se ha promovido la vía del **recurso de inconstitucionalidad** previsto en el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, en una ocasión, en relación con una ley aprobada por la Comunidad Valenciana. Ver Anexo II.

Desde el Departamento se ha promovido también la vía del **requerimiento previo** previsto en el artículo 44.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en cinco ocasiones, en relación con normas aprobadas por las Comunidades Autónomas de Canarias (1), Castilla y León (1), Galicia (1) y País Vasco (1) y Navarra (1). Ver Anexo III. De los cinco requerimientos planteados, el problema que presentaban las normas correspondientes se ha resuelto por la vía de la cooperación administrativa en el caso de Castilla y León y se solicitó interposición recursos contencioso-administrativo en los cuatros restantes.

Según lo previsto en el artículo 46.6 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, se han planteado cuatro recursos Anexo IV.

A instancias del Ministerio se ha utilizado en siete ocasiones, la vía de la **colaboración interadministrativa** en el seguimiento jurídico de las normas autonómicas, mediante el envío de cartas de colaboración (no requerimientos), que evitaron el planteamiento de conflicto o de recurso en vía jurisdiccional. Estas fueron Andalucía, Castilla y León, Extremadura, Galicia, País Vasco (2) y Valencia. Ver Anexo V.

De las siete cartas enviadas, en cinco ocasiones las Comunidades Autónomas respondieron favorablemente, en las dos ocasiones restantes las Comunidades Autónomas de Extremadura y Valencia, no han contestado aun, pero están dentro de plazo, pues fueron cartas remitidas a finales del año 2010.

Además, a instancias del Ministerio se ha utilizado en una ocasión la vía de la **cooperación interadministrativa** en el seguimiento jurídico de leyes autonómicas estudiadas en Comisión de Seguimiento de Actos y Disposiciones, mediante el envío de una carta de cooperación del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (no requerimientos), con el objeto de evitar el planteamiento de conflicto positivo de competencia o de recurso en vía constitucional. Ver Anexo VI.

En dicha ocasión la Comunidad Autónoma de Galicia respondió favorablemente, evitando por tanto, la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra dicha ley.

Otras actuaciones de colaboración han sido las siguientes:

- En relación con las Comisiones Bilaterales de Cooperación a efectos del artículo 33.2 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, el Departamento solicitó la convocatoria de la **Comisión Bilateral Administración del Estado-Comunidades Autónomas**, en cinco ocasiones, Aragón, Canarias, Castilla y León y Cataluña, Desde el Estado se propuso sus convocatorias al objeto de lograr una solución negociadora de las discrepancias competenciales suscitadas por estas leyes. Ver Anexo VII.

- De las cinco Comisiones Bilaterales Estado-Comunidades Autónomas, en cuatro ocasiones, las Comunidades Autónomas respondieron favorablemente, llegando a un acuerdo, con las Comunidades Autónomas de Aragón, Canarias, Cataluña y Galicia, lo que evitó la interposición de recursos de inconstitucionalidad. En la restante no se llegó a un acuerdo.

3.1.2. A instancia de las Comunidades Autónomas

En el año 2010, se plantearon los recursos, requerimientos, conflictos positivos de competencia y Comisiones Bilaterales Estado-Comunidades Autónomas, que a continuación se detallan:

La Comunidad Autónoma de Canarias promovió la vía del **recurso de inconstitucionalidad** previsto en el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, en una ocasión, que aparece reflejada en el Anexo VIII.

Desde las Comunidades Autónomas se ha promovido en dos ocasiones la vía del **requerimiento de incompetencia** según lo previsto en el artículo 63.1 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, las dos por la Comunidad Autónoma de Cataluña, contra las normas que se indican en el Anexo IX.

De estos dos requerimientos de incompetencia, la Comunidad Autónoma de Cataluña planteó **conflicto positivo de competencia** en una ocasión. En la otra aceptó la respuesta del Estado mediante Acuerdo de Consejo de Ministros y no planteó conflicto.

Durante este ejercicio, la Comunidad Autónoma de Galicia interpuso un conflicto positivo de competencia contra una norma del Estado, cuyo requerimiento de incompetencia planteó Galicia en el año 2009, al no satisfacer a la Comunidad Autónoma la respuesta del Gobierno mediante Acuerdo de Consejo de Ministro. Dichos conflictos están detallados en el Anexo X.

Desde la Comunidad Autónoma de Valencia interpusieron un **recurso contencioso-administrativo** previsto en el artículo 46.6 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con una norma aprobadas por el Departamento, que se detallada en el Anexo XI.

En relación con las **Comisiones Bilaterales de Cooperación** Administración General del Estado-Comunidades Autónomas, a efectos del artículo 33.2 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, a instancia de la Comunidad Autónoma de Canarias solicitaron la convocatoria en relación con las dos leyes que se indican en el Anexo XII, al objeto de analizar y solventar las discrepancias competenciales suscitadas por las leyes mencionadas.

3.2. Conflictividad ejercicios anteriores

En relación con la conflictividad planteada en ejercicios anteriores en vía constitucional o contencioso-administrativa, a instancias del Departamento o de las Comunidades Autónomas, se adjuntan los anexos siguientes:

- Anexo XIII: Recursos de inconstitucionalidad, conflictos positivos de competencia y recursos contencioso-administrativo, planteados a instancias de las Comunidades Autónomas y concluidos en 2010.
- Anexo XIV: Recursos de inconstitucionalidad (2), conflictos positivos de competencia (2) y recursos contencioso-administrativo (46) pendientes de resolver en 2010, planteados a instancias del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Anexo XV: Recursos de inconstitucionalidad (24), conflictos positivos de competencia (22) y recursos contencioso-administrativo (11) pendientes de resolver en 2010, planteados a instancia a instancia de las Comunidades Autónomas.

ANEXO I
NORMAS AUTONÓMICAS REFERIDAS A MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES EN 2010

TOTAL	4200	1716
COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE BOLETINES	NÚMERO DE NORMAS
ANDALUCÍA	255	95
ARAGÓN	255	104
ASTURIAS	301	97
BALEARES	191	85
CANARIAS	257	113
CANTABRIA	251	76
CASTILLA Y LEÓN	252	138
CASTILLA-LA MANCHA	251	93
CATALUÑA	250	193
EXTREMADURA	251	106
GALICIA	251	160
LA RIOJA	159	70
MADRID	312	35
MURCIA	301	71
NAVARRA	159	77
PAÍS VASCO	251	96
VALENCIA	253	107

ANEXO II
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO DURANTE EL AÑO 2010

TOTAL		1		
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
24/09	T-C	AGE VALENCIA	Ley 7/2009, de 22 de octubre, de la Generalitat, de Reforma de los artículos 7 y 10 de la Ley 13/2004, de 27 de diciembre, de Caza de la Comunidad Valenciana.	Métodos de caza prohibido

ANEXO III
REQUERIMIENTOS EN VÍA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO DURANTE EL AÑO 2010

TOTAL	5
--------------	----------

ANEXO III
REQUERIMIENTOS EN VÍA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO DURANTE EL AÑO 2010

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
01/10	C-A	AGE CANARIAS	Decreto 174/2009, de 29 de diciembre, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación integrantes de la Red Natura 2000 en Canarias y medidas para el mantenimiento en un estado de conservación favorable de estos espacios naturales.	Espacios protegidos en el mar. Pesca marítima
06/10	C-A	AGE CASTILLA Y LEÓN	Orden AYG/254/2010, de 15 de febrero de 2010, por la que se convocan ayudas a los programas de mejora genética de razas ganaderas en la Comunidad de Castilla y León.	Ayudas ganadería
16/10	C-A	AGE GALICIA	Orden de 30 de junio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas a la paralización definitiva de los buques pesqueros, cofinanciadas con el Fondo Europeo de Pesca, y se convocan para el ejercicio 2010.	Ayudas buques pesqueros
17/10	C-A	AGE PAÍS VASCO	Orden de 7 de julio de 2010, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se convocan para el ejercicio 2010, las ayudas al sector pesquero de la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Ayudas buques pesqueros
18/10	C-A	AGE NAVARRA	ORDEN FORAL 351/2010, de 20 de julio, de la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, por la que se declaran determinadas especies de la fauna silvestre como plaga y se regulan las medidas de captura y eliminación de las mismas de Navarra.	Capturas especies silvestres

ANEXO IV				
RECURSOS EN VÍA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA PLANTEADOS EN 2010, A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, DE ACUERDO CON LA LEY 29/1998, DE 13 DE JULIO				
TOTAL				4
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
01/10	C-A	AGE CANARIAS	Decreto 174/2009, de 29 de diciembre, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación integrantes de la Red Natura 2000 en Canarias y medidas para el mantenimiento en un estado de conservación favorable de estos espacios naturales.	Espacios protegidos en el mar. Pesca marítima
16/10	C-A	AGE GALICIA	Orden de 30 de junio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas a la paralización definitiva de los buques pesqueros, cofinanciadas con el Fondo Europeo de Pesca, y se convocan para el ejercicio 2010.	Ayudas buques pesqueros
17/10	C-A	AGE PAÍS VASCO	Orden de 7 de julio de 2010, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se convocan para el ejercicio 2010, las ayudas al sector pesquero de la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Ayudas buques pesqueros
18/10	C-A	AGE NAVARRA	ORDEN FORAL 351/2010, de 20 de julio, de la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, por la que se declaran determinadas especies de la fauna silvestre como plaga y se regulan las medidas de captura y eliminación de las mismas de Navarra.	Capturas especies silvestres

ANEXO V				
ACTUACIONES DE COLABORACIÓN PLANTEADAS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO DURANTE EL AÑO 2010				
TOTAL				7
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
03/10	CARTA	AGE EXTREMADURA	Decreto 11/2010, de 29 de enero, por el que se regulan los Parques Zoológicos en Extremadura	Prevención huida especies potencialmente invasoras
04/10	CARTA	AGE CASTILLA Y LEÓN	Orden AYG/225/201, de 15 de febrero de 2010, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se convocan para el año 2010, las ayudas destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas de Castilla y León.	Ayudas medioambientales
05/10	CARTA	AGE PAÍS VASCO	Decreto 630/2009 de 22 de diciembre, de desarrollo y aplicación de las medidas de apoyo comunitarias al sector vitivinícola de la Comunidad Autónoma de Euzkadi.	Requisitos pagos
08/10	CARTA	AGE GALICIA	Orden de 27 de abril de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda producida y recogida en las explotaciones, y su certificación externa y se convocan ayudas para el año 2010 de Galicia.	Plazos ayudas
19/10	CARTA	AGE ANDALUCÍA	DECRETO 371/2010, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra incendios forestales aprobado por el Decreto 274/2001, de 13 de noviembre de Andalucía.	Incendios forestales
20/10	CARTA	AGE PAÍS VASCO	Acuerdo de la Diputación Foral de fecha 13 de julio de 2010, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Residuos Urbanos de Bizkaia 2010-2016.	Residuos
21/10	CARTA	AGE VALENCIA	DECRETO 150/2010, de 24 de septiembre, del Consell, de 9 de diciembre, de la Generalitat, Forestal de la Comunidad Valenciana, y se aprueba la Instrucción Técnica IT-MVLAT para el tratamiento de la vegetación en al zona de protección de las líneas eléctricas aéreas de alta tensión con conductores desnudos a su paso por terrenos forestales.	Protección aves silvestres

ANEXO VI
ACTUACIONES DE COOPERACIÓN PLANTEADAS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE DISPOSICIONES Y ACTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EL AÑO 2010

TOTAL					1
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS	
02/10	CARTA	AGE GALICIA	Ley 6/2009, de 11 de diciembre, de modificación de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de pesca de Galicia.	Pesca marítima, modernización flota pesquera, comercialización productos pesqueros, y transmisión actividad en aguas interiores	

ANEXO VII
COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN ESTADO-COMUNIDAD AUTÓNOMA, A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO EN 2010

TOTAL					5
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS	
21/09	T-C	AGE ARAGON	Ley 4/2009, de 22 de junio, de Ordenación del Territorio de Aragón.	Plazo dictamen preceptivo y vinculante en planes y proyectos	
10/10	T-C	AGE CATALUÑA	Ley 2/2010, de 18 de febrero, de pesca y acción marítima de Cataluña.	Pesca marítima y espacios protegidos en el mar	
11/10	T-C	AGE GALICIA	Ley 2/2010, de 25 de marzo, de medidas urgentes de modificación de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia.	Dominio público marítimo-terrestre	
12/10	T-C	AGE CASTILLA Y LEON	Ley 6/2010, de 28 de mayo, de Declaración de Proyecto Regional del «Complejo de Ocio y Aventura Meseta-Ski» de Castilla y León.	Cambio uso forestal	
13/10	T-C	AGE CANARIAS	Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas de Canarias.	Especies no incluidas Catálogo Nacional Especies Amenazadas	

ANEXO VIII RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADOS A INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE EL AÑO 2010				
TOTAL				1
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
07/10	T-C	CANARIAS AGE	Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.	Libre acceso actividades de servicio y su ejercicio

ANEXO IX REQUERIMIENTOS DE INCOMPETENCIA PLANTEADOS A INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE EL 2010				
TOTAL				2
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
09/10	T-C	CATALUÑA AGE	Real Decreto 405/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el uso del logotipo «Letra Q» en el etiquetado de la leche y los productos lácteos.	Trazabilidad obligatoria producción y comercialización leche
22/10	T-C	CATALUÑA AGE	Real Decreto 903/2010, de 9 de junio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.	Gestión riegos de inundación en cuencas intracomunitarias

ANEXO X CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA PLANTEADOS A INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE EL 2010				
TOTAL				2
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
25/09	T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europea de Pesca	Censo flota pesquera
09/10	T-C	CATALUÑA AGE	Real Decreto 405/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el uso del logotipo «Letra Q» en el etiquetado de la leche y los productos lácteos.	Trazabilidad obligatoria producción y comercialización leche

ANEXO XI
RECURSOS EN VÍA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA PLANTEADOS A INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, DE ACUERDO CON LA LEY 29/1998, DE 13 DE JULIO EN 2010

TOTAL **1**

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
22/10	C-A	VALENCIA AGE	Real Decreto 903/2010, de 9 de junio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.	Gestión riegos de inundación en cuencas intracomunitarias

ANEXO XII
COMISIONES BILATERALES DE COOPERACIÓN ESTADO-COMUNIDADES AUTÓMAS A INSTANCIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2010

TOTAL **2**

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
07/10	T-C	CANARIAS AGE	Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.	Libre acceso actividades de servicio y su ejercicio
15/10	T-C	CATALUÑA AGE	Ley 13/2010, de 5 de julio, por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, para perfeccionar y ampliar el régimen general de comercio de derechos de emisión e incluir la aviación en el mismo.	Emisión de gases de efecto invernadero

ANEXO XIII

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, Y CONCLUIDOS EN 2010

TOTAL		3		
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
61/05	T-C	ARAGÓN AGE	REAL DECRETO 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica	Competencias otorgamiento subvenciones
37/08	C-A	MADRID AGE	Orden MAM/85/2008, de 16 de enero, por la que se establecen los criterios técnicos para la valoración de los daños al dominio público hidráulico y las normas sobre toma de muestras análisis de vertidos de aguas residuales	Agua
15/09	T-C	CANARIAS AGE	Resolución de 30 de abril de 2009, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución conjunta de la Secretaría General de Energía y de la Secretaría General del Mar, por la que se aprueba el estudio estratégico ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos	Competencia instalación parques eólicos en el mar

ANEXO XIV

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, PLANTEADOS A INSTANCIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, PENDIENTES DE RESOLVER EN 2010

TOTAL		50		
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
01/96	Recurso C-A	AGE GALICIA	Orden de 20 de diciembre de 1995, por la que se prorroga la vigencia de la del 10 de febrero de 1995, por la que se establecen ayudas para la instalación de equipos de comunicación y salvamento en embarcaciones pesqueras de la flota artesanal gallega.	Ayudas instalación de equipos de comunicación y salvamento.
30/98	Recurso C-A	AGE CASTILLA-LA MANCHA	Orden de 19 de noviembre de 1998, por la que se regula la indicación geográfica «Vinos de la Tierra de Castilla» y se establecen los requisitos para su utilización.	Discordancia entre el nombre de la indicación geográfica y su ámbito territorial al rebasar el espacio de la Comunidad Autónoma.
03/99	Recurso C-A	AGE ARAGON	Decreto 197/1998, de 9 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las condiciones de distribución, dispensación y utilización de medicamentos veterinarios y de preparación, comercialización y utilización de piensos medicamentosos en la Comunidad Autónoma de Aragón.	Medicamentos veterinarios Botiquines, Depósitos reguladores

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
30/01	Recurso C-A	AGE NAVARRA	Orden Foral de 30 de abril de 2001, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se crea, en el Registro de Vehículos de Transporte de Animales, la Sección de Gestores de Recogida y Traslado de Materiales Especificados de Riesgo y de Cadáveres de Animales.	Sanidad alimentaria MER, Buitreras
32/01	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 156/2001, de 30 de julio, sobre autorización y control de los establecimientos relacionados con la distribución y dispensación de medicamentos veterinarios, la fabricación y distribución de piensos medicamentosos y la elaboración de autovacunas de uso veterinario en la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Distribucion de los medicamentos veterinarios.
15/02	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 24/2002, de 15 de febrero, por el que se declara el Parque Natural de cala d'Hort, cap Llentrisca y sa Talaia, y las Reservas Naturales des Vedra y es Vedranell y de los islotes de Poniente.	Recursos pesqueros Aguas exteriores
16/02	Recurso C-A	AGE BALEARES	Acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2002 sobre la aprobación definitiva del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Cala d'Hort, Cap Llentrisca, Sa Talaia.	Recursos pesqueros. Aguas exteriores
27/02	Recurso C-A	AGE CATALUÑA	Orden ARP/152/2002, de 2 de mayo, sobre establecimiento del descanso semanal para las embarcaciones dedicadas a la pesca de trasmallo, aros y nasas para crustáceos.	Aguas exteriores. Tiempo calamento artes
36/02	Recurso C-A	AGE CANARIAS	Decreto 82/2002, de 17 de junio, por el que se aprueba definitivamente y de forma parcial, el Plan Insular de Ordenación de El Hierro.	Aguas exteriores Recursos pesqueros
37/02	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 197/2002, de 30 de julio, por el que se regula el desarrollo y aplicación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, del régimen de ayudas comunitarias en el sector de las carnes de ovino y caprino.	Ayudas Pagos adicionales
40/02	Recurso C-A	AGE ARAGON	Orden de 27 de agosto de 2002, del Departamento de Agricultura, por la que se establecen los mecanismos necesarios para la tramitación y concesión de las ayudas contempladas para la ejecución del Programa de Mejora de la Calidad de la Producción de Aceite de Oliva para la Campaña 2002-2003.	Ayudas al aceite de oliva
41/02	Recurso C-A	AGE MURCIA	Orden de 4 de septiembre de 2002, de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 10 de marzo de 1989, por la que se crea el Registro de Explotaciones Bovinas de la Región de Murcia.	Sanidad animal y los requisitos de las explotaciones ganaderas

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
45/02	Recurso C-A	AGE MURCIA	Orden de 11 de septiembre de 2002, de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, por la que se instrumenta el procedimiento para la regulación administrativa de las granjas de ganado bovino de la Región de Murcia.	Sanidad animal. Infracciones y sanciones.
21/03	Recurso C-A	AGE ANDALUCIA	Decreto 57/2003, de 4 de marzo, de declaración del Parque Natural del Estrecho.	Aguas exteriores. Recursos pesqueros
29/03	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 86/2003, de 8 de abril, de desarrollo y aplicación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de los regímenes de ayudas comunitarias «por superficie» y «primas ganaderas».	Ayudas. Pagos adicionales
31/03	Recurso C-A	AGE ANDALUCIA	Orden de 13 de junio de 2003, por la que se regula el ejercicio de la actividad pesquera con Arte de Almadra en las aguas interiores y establece las condiciones profesionales socioeconómicas para acceder a la explotación de las Almadras instaladas en las costas de Andalucía.	Concesión licencia de almadra en aguas exteriores
34/03	Recurso C-A	AGE BALEARES	Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2003 por el cual se aprueba definitivamente el Plan de Ordenación de los recursos naturales de s'Albufera des Grau (Menorca).	Recursos pesqueros Aguas exteriores
41/03	Conflicto T-C	AGE PAÍS VASCO	Acuerdo en materia de pesca firmado por el Consejero de Agricultura y Pesca del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Ministro de Pesca y de Economía Marítima de la República Islámica de Mauritania.	Acuerdos y convenios con otros país sobre pesca marítima en aguas internacionales
31/04	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 141/2004, de 6 de julio, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas.	Distancia de las explotaciones ganaderas
36/04	Recurso C-A	AGE CANARIAS	Resolución de 20 de septiembre de 2004, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de 2 de junio de 2004, que aprueba definitivamente el Plan Director de la Reserva Natural Especial de Montaña Roja (Tenerife).	Regulación de actividad pesquera en aguas exteriores
44/04	Recurso C-A	AGE ASTURIAS	Resolución 4 de mayo de 2004, por la que se aprueba el plan Protector y el Plan de desarrollo sostenible de las Cuencas Mineras	Competencia EIA en obras estatales. Informe favorable de la CA para realización obras estatales en dominio público hidráulico.

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
16/05	Recurso C-A	AGE CANARIAS	Orden de 10 de febrero de 2005, por la que se convocan para el año 2005, subvenciones para planes de mejora y primera instalación de agricultores jóvenes, reguladas por el Real Decreto 613/2001, de 8 de junio, sobre mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias.	Reintegro ayudas de jóvenes agricultores
29/05	Recurso C-A	AGE GALICIA	Decreto 59/2005, de 18 de marzo, por el que se crea un instrumento de gestión de la flota de bajura denominado banco de GT y KW de la Comunidad Autónoma de Galicia.	Ordenación sector pesquero : compensación ayudas públicas, bajas, paralización definitiva y construcción de buques.
45/05	Recurso C-A	AGE ANDALUCIA	Orden de 13 de junio de 2005, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación Específica «Brandy de Jerez» y su Consejo Regulador.	Denominación de origen: Alcance de la protección, uso de marcas y nombres comerciales, ausencia de órgano de control y atribución de potestas sancionadora
46/05	Recurso C-A	AGE CATALUÑA	Orden ARP/276/2005, de 14 de junio, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Tarragona.	Denominación de origen: Uso de marcas de modo contradictorio con la legislación básica.
63/05	Recurso C-A	AGE CASTILLA-LA MANCHA	Decreto 183/2005, de 8 de noviembre, por el que se declara la Reserva Natural del Macizo del Pico del Lobo-Cebollera, en el término municipal de El Cardoso (Guadalajara)	Prohibiciones autonómicas para realizar obras hidráulicas en espacios protegidos
64/05	Recurso C-A	AGE GALICIA	Decreto 158/2005, de 2 de junio, por el que se regulan las competencias autonómicas en la zona de protección del dominio público marítimo-terrestre.	Zona servidumbre protección dominio público marítimo terrestre.
01/06	Recurso C-A	AGE ANDALUCIA	Decreto 192/2005, de 6 de septiembre, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate.	Pesca marítima
56/06	Recurso C-A	AGE CATALUÑA	Decreto 380/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.	Competencia aprobación Planes Hidrológicos en cuencas internas
19/07	Recurso C-A	AGE PAIS VASCO	Decreto 235/2006, de 21 de noviembre, de tasa láctea.	Tasa láctea

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
25/07	Recurso C-A	AGE ARAGON	Orden de 25 de abril de 2007, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se modifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Jamón de Teruel» y su Consejo Regulador, aprobado por Orden de 29 de julio de 1993, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.	Denominación de origen: Uso de marcas de modo contradictorio con la legislación básica.
32/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 27/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Arxipèlag de Cabrera- secció Àrea Costanera del Migjorn de Mallorca (ES0000083) .	Competencias espacios marinos
33/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 28/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión de los Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) d'Addaia a s'Albufera (ES0000233) y s'Albufera des Grau (ES0000234)	Competencias espacios marinos
34/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 30/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Muntanyes d'Artà (ES0000227).	Competencias espacios marinos
35/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 32/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Cap de Barbaria (ES5310025)	Competencias espacios marinos
36/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 34/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Es Vedrà-Vedranell (ES0000078).	Competencias espacios marinos
37/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 35/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) La Mola (ES5310024).	Competencias espacios marinos
38/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 36/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Costa de Llevant de Mallorca (ES5310030).	Competencias espacios marinos
39/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 37/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Illots de Ponent d'Eivissa (ES5310023)	Competencias espacios marinos
40/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 38/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Tagomago (ES0000082).	Competencias espacios marinos
52/07	Recurso T-C	AGE MADRID	Ley 3/2007, de 26 de julio, de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y de la Administración (modificación de Ley Montes de C. A. Madrid)	Autorización judicial acceso montes privados
53/07	Conflicto T-C	AGE VALENCIA	Acuerdo 21 de marzo de 2007, del Director Territorial de Territorio y Vivienda de la Generalidad Valenciana respecto al proyecto «Ampliación de la planta desaladora para garantizar los regadíos del trasvase Tajo-Segura»	Paralización desaladora Lagunas de la Mata y Torrevieja

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
55/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 26/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Área Marina del Sur de Menorca	Competencias espacios marinos
57/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 31/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Badies de Pollença i Alcudia.	Competencias espacios marinos
58/07	Recurso C-A	AGE BALEARES	Decreto 33/2007, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Cap de Enderrocat- Ca Blanc	Competencias espacios marinos
24/08	Recurso C-A	AGE CASTILLA-LA MANCHA	Orden de 01-02-2008, de la Consejería de Agricultura, por la que se modifica la Orden de 01-02-2006, por la que se establecen las normas de producción y se regulan otras características o condiciones de los vinos de la denominación de origen Mondéjar.	Denominación de origen: Regula la utilización de marcas de modo contradictorio con la legislación básica.
36/08	Recurso T-C	AGE ANDALUCIA	Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.	Incumplimiento de la Ley de Costas: usos hoteleros en zona de d.p.m.t. y plazo concesiones
05/09	C-A	AGE GALICIA	Decreto 59/2009, de 26 de febrero, por el que se regula la trazabilidad de los residuos de Galicia	Residuos peligrosos
06/09	C-A	AGE PAÍS VASCO	DECRETO 34/2009, de 10 de febrero, por el que se declara Biotopo Protegido el tramo litoral Deba-Zumaia.	Espacios protegidos en el mar
07/09	C-A	AGE PAÍS VASCO	DECRETO 33/2009, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del tramo litoral Deba-Zumaia	Espacios protegidos en el mar

ANEXO XV
RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD, CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA Y RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS PLANTEADOS A INSTANCIA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS PENDIENTES DE RESOLVER EN 2010

TOTAL					57
Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS	
10/00	Conflicto T-C	EXTREMADURA AGE	Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.	
11/00	Conflicto T-C	ARAGON AGE	Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.	
30/00	Recurso C-A.	EXTREMADURA AGE	Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.	
31/00	Recurso C-A.	ARAGON AGE	Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.	
18/01	Conflicto T-C	EXTREMADURA AGE	Real Decreto 3483/2000, de 29 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 324/2000 de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.	
20/01	Conflicto T-C	ARAGON AGE	Real Decreto 3483/2000, de 29 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 324/2000 de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas.	
26/01	Conflicto T-C	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Real Decreto 117/2001, de 9 de febrero, por el que se establece la normativa básica de fomento de las inversiones para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios silvícolas y de la alimentación.	Criterios de selección, ayudas y porcentajes en la transformación y comercialización	
35/01	Conflicto T-C	EXTREMADURA AGE	Real Decreto 3483/2000, de 29 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 324/2000 de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.	Capacidad máxima, distancia e identificación de las explotaciones porcinas	
41/01	Recurso T-C	ANDALUCIA AGE	Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del RDL 1302/1986, de Evaluación de Impacto Ambiental.	Órgano ambiental a efectos de la E.I.A. Seguimiento y vigilancia de la D.I.A.	

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
39/03	Recurso T-C	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino.	Competencia sobre las denominaciones de origen. Obligación de existencia de los Consejos Reguladores en los vinos de calidad producidos en regiones determinadas (VCPRD). Régimen sancionador.
40/03	Recurso T-C	CATALUÑA AGE	Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino.	Competencia sobre las denominaciones de origen. Obligación de existencia de los Consejos Reguladores en los vinos de calidad producidos en regiones determinadas (VCPRD). Régimen sancionador.
45/03	Recurso T-C	CATALUÑA (Parlamento) AGE	Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.	Competencias ruido en infraestructuras y en servidumbres acústicas Desarrollo reglamentario de criterios técnicos.
46/03	Recurso T-C	ARAGON AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación del RDL 1302/1986 EIA y Ley 10/1998 de Residuos)	EIA de planes y proyectos estatales en Red Natura 2000. Carácter de legislación básica. Evaluación preliminar suelos contaminados
47/03	Recurso T-C	CATALUÑA (Parlamento) AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación del RDL 1302/1986 y Ley 10/1998 de Residuos)	EIA de planes y proyectos previstos en el RD 1997/1995 Evaluación preliminar suelos contaminados
48/03	Recurso T-C	CATALUÑA AGE	Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.	Autorización aprovechamientos maderables y leñosos, sin instrumento de Ordenación o gestión
49/03	Recurso T-C	ARAGON AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación Ley 4/1989, Norma derogada)	Parques Nacionales

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
50/03	Recurso T-C	ARAGON AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación T.R. Ley Aguas (normas básicas de protección aguas continentales, costeras y de transición)
51/03	Recurso T-C	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación T. R. Ley de Aguas (normas básicas de protección aguas continentales, costeras y de transición)
52/03	Recurso T-C	CATALUÑA AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación T.R. Ley Aguas Demarcación Hidrográfica. Elaboración y revisión Planes Hidrológicos de Cuenca y PHN
53/03	Recurso T-C	ANDALUCIA AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación T.R. Ley Aguas Demarcaciones Hidrográficas, Consejo del Agua, Cuencas intercomunitarias, Registro zonas protegidas
54/03	Recurso T-C	CATALUÑA (Parlamento) AGE	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del Orden social (modificación RDL 1/2001)	Modificación del Texto refundido de la Ley de Aguas Demarcación Hidrográfica. Elaboración y revisión Planes Hidrológicos de Cuenca y Determinación del régimen hídrico del Ebro
42/04	Conflicto T-C	VALENCIA AGE	Real Decreto ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, del 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional
43/04	Conflicto T-C	MURCIA AGE	Real Decreto ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, del 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
57/05	Recurso T-C	LA RIOJA AGE	Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional Caudales ambientales Plan integral de Protección del Delta del Ebro
58/05	Recurso T-C	MURCIA AGE	Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional Caudales ambientales Plan integral de Protección del Delta del Ebro
59/05	Recurso T-C	VALENCIA AGE	Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional Caudales ambientales Plan integral de Protección del Delta del Ebro
60/05	Recurso T-C	CASTILLA Y LEÓN AGE	Ley 11/2005, de 22 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional	Plan Hidrológico Nacional Caudales ambientales Plan integral de Protección del Delta del Ebro
61/05	Recurso T-C	ARAGÓN AGE	Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos General del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.	Competencias Otorgamiento Subvenciones
62/05	Conflicto T-C	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificados sobre afección de proyectos a la Red Natura 2000 (Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre).	Competencias otorgamiento Certificaciones
65/05	Conflicto T-C	ARAGON AGE	Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.	Competencias otorgamiento subvenciones
37/06	Recurso C-A.	LA RIOJA AGE	Orden APA/2535/2006, de 27 de julio, por la que se reconoce y regula la Indicación Geográfica «Viñedos de España» para los vinos con derecho a la mención tradicional «vino de la tierra» producidos en la zona geográfica que se delimita.	Denominación de origen: Consejo regulador, marca, etiquetas, calificación de vinos, competencias en mercados internacionales
46/06	Recurso T-C	LA RIOJA AGE	Ley 10/2006, de 28 de abril, de modificación Ley 43/2003, de Montes	Terrenos incendiados Acceso público montes

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
47/06	Recurso T-C	CASTILLA Y LEON AGE	Ley 10/2006, de 28 de abril, de modificación Ley 43/2003, de Montes	Terrenos incendiados Acceso público montes
48/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos Embalse de Alcorlo.	Certificaciones Red Natura 2000.
49/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos de Campana de Oropesa.	Certificaciones Red Natura 2000.
50/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos del Embalse del Picazo.	Certificaciones Red Natura 2000.
51/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos del Abastecimiento a Torrijos.	Certificaciones Red Natura 2000.
52/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos de limpieza márgenes del Guadiana.	Certificaciones Red Natura 2000.
53/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos del Colector Barciencia.	Certificaciones Red Natura 2000.
54/06	Recurso C-A.	CASTILLA-LA MANCHA AGE	Certificaciones no afección a la Red Natura 2000 otorgadas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de diversos proyectos el Abastecimiento Fuente el Fresno.	Certificaciones Red Natura 2000.
14/07	Recurso C-A.	CANARIAS AGE	Orden APA/334/2007, de 14 de febrero, por la que se establece un plan de pesca con artes de trampa en aguas exteriores de la isla de Fuerteventura.	Uso de artes de trampa en pesca marítima en aguas exteriores.
43/07	Conflicto T-C	ARAGON AGE	Real Decreto 1069/2007, de 27 de julio, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de geográficas protegidas y la oposición a ellas.	Competencia en denominaciones de origen y el otorgamiento de la protección nacional transitoria.
48/07	Recurso T-C	CANARIAS AGE	Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.	Gestión, declaración y pérdida de la condición de Parques Nacionales en aguas marinas de competencia estatal.

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
49/07	Recurso T-C	CASTILLA Y LEON AGE	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.	Inclusión en Catálogo Nacional Hábitats. Red Natura 2000. Excepciones y prohibiciones. Métodos de captura
50/07	Recurso T-C	MADRID AGE	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.	Inventario, Directrices PORN, Corredores ecológicos, Catálogo Habitats, Red Natura 2000, Excepciones y prohibiciones
51/07	Conflicto T-C	CANARIAS AGE	Real Decreto 1028/2007, de 20 de julio, por el que se establece el procedimiento administrativo de la tramitación de las solicitudes de instalación de generación eléctrica en el mar territorial.	Competencias mar territorial
52/07	Conflicto T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 1028/2007, de 20 de julio, por el que se establece el procedimiento administrativo de la tramitación de las solicitudes de instalación de generación eléctrica en el mar territorial.	Competencias mar territorial
60/07	Recurso C-A.	GALICIA AGE	Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.	Ruido
09/08	Conflicto T-C	CATALUÑA AGE	Real Decreto 227/2008, de 15 de febrero, por el que se establece la normativa básica referente a los paneles de catadores de aceite de oliva virgen.	Autorización por la AGE de importaciones y exportaciones de paneles Verificación control y evaluación de los paneles a través de ensayos organizados por el MAPA Laboratorio Arbitral Agroalimentario Nacional de referencia en materia de análisis de aceite de oliva
21/08	Recurso T-C	CANARIAS AGE	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.	Inclusión en el Catálogo Nacional de Hábitats en peligro de desaparición. Gestión espacios naturales en aguas marinas de competencia estatal.

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
30/08	T-C	CATALUÑA AGE	Orden ARM/2676/2008, de 2 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio, para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en relación con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático	Ayudas
32/08	T-C	CATALUÑA AGE	Orden ARM/3020/2008, de 22 de octubre, por la que se convoca la concesión de subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio, para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en relación con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático.	Ayudas
15/09	T-C	CANARIAS AGE	Resolución de 30 de abril de 2009, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la Resolución conjunta de la Secretaría General de Energía y de la Secretaría General del Mar, por la que se aprueba el estudio estratégico ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos	Competencia instalación parques eólicos en el mar
16/09	T-C	CATALUÑA AGE	Orden ARM/1593/2009, de 5 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para fines de interés social de carácter medioambiental	Ayudas
17/09	T-C	ARAGÓN AGE	Orden ARM/1593/2009, de 5 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para fines de interés social de carácter medioambiental	Ayudas
18/09	T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras	Residuos

Nº SGT	CLASE	DTE-DDO	TITULO	MATERIAS
23/09	T-C	GALICIA AGE	Resolución de 31 de agosto de 2009, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se convoca la concesión de ayudas destinadas a entidades y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal para la realización de actividades privadas relacionadas con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio y de la Biodiversidad, con las finalidades de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes	Ayudas
25/09	T-C	GALICIA AGE	Real Decreto 1549/2009, de 9 de octubre, sobre ordenación del sector pesquero y adaptación al Fondo Europea de Pesca.	Ordenación del sector pesquero y registro del censo flota pesquera

B) RELACIONES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO CON ENTIDADES PÚBLICAS Ó PRIVADAS

1. INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

1.1. Convenios de Colaboración con entidades privadas

- Convenio Específico de Colaboración en materia de *Formación* con Confederación de Cooperativas Agrarias de España destinado a facilitar el cambio tecnológico y lograr un cambio de mentalidad en el conjunto de la estructura del cooperativismo agrario, de forma que tanto socios como técnicos, directivos y miembros del Consejo Rector, conozcan y asuman sus funciones y atribuciones. El MARM ha aportado 408.000 Euros y se han beneficiado 4.512 alumnos de toda la geografía nacional.
- Convenio Específico de Colaboración en materia de *Asistencia Técnica* con Confederación de Cooperativas Agrarias de España, cuyo objetivo es apoyar acciones para la profesionalización de los agricultores de las cooperativas agrarias, y la mejora de los servicios que ofrecen a sus socios y a la comunidad rural. El MARM ha aportado 1.500.000 Euros para la realización de estas actividades cuyo ámbito de actuación abarca a todo el territorio nacional.
- Convenio Específico de *Representación* con Confederación de Cooperativas Agrarias de España que tiene por objeto financiar las actividades de colaboración y representación de la CCAE ante la Administración General del Estado y la Unión Europea. El MARM ha aportado 900.000 Euros para la realización de estas actividades.
- Convenio Específico de Colaboración en materia de *Alimentación* con Confederación de Cooperativas Agrarias de España, para la ejecución de actuaciones que contribuyan al fortalecimiento del movimiento cooperativo. El MARM ha aportado 500.000 Euros para la realización de estas actividades.
- Convenio Específico de Colaboración, con Federación de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), para la ejecución de determinadas actuaciones de fomento, innovación del sector industrial agroalimentario y de impulso y colaboración con centros tecnológicos. El MARM ha aportado 1.329.000 Euros para la realización de estas actividades.
- Convenio específico de colaboración entre Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y Asociación de Cerveceros de España, para la elaboración y difusión de la información sectorial.
- Convenio con Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV) para establecer las bases generales de cooperación entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Fundación Observatorio Español del Mercado del Vino. Aportación del MARM de 650.000 Euros.
- Convenio con la Fundación para el Desarrollo de la Dieta Mediterránea, para el fomento de la Dieta Mediterránea entre los escolares y consumidores en general.
- Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la empresa IBERIA LÍNEAS AEREAS DE ESPAÑA, S.A., para establecer las bases de cooperación en materia de promoción de la dieta mediterránea. Firmado el 13 de julio de 2010.
- El convenio específico entre el MARM y SEAE ha tenido como objeto la formación del sector ecológico, también el desarrollo y mejora de las técnicas de Agricultura Ecológica, la investigación y su divulgación en foros, así como la elaboración de estudios de interés para el sector ecológico. Firmado el 19 de abril de 2006. Prorroga por tres años, firmada el 16 de abril de 2009. Dotación de 100.000 Euros.
- El acuerdo MARM-INTERECO incluye como actuaciones realizadas, la armonización de la certificación y control de las producciones ecológicas, la formación y capacitación para la certificación y control y el desarrollo de normas técnicas comunes para la interpretación y aplicación de la normativa de agricultura ecológica. Firmado el 19 de abril de 2006. Prorroga por tres años, firmada el 16 de abril de 2009. Dotación de 100.000 Euros.

- Mediante el convenio MARM-FEPECO se han llevado a cabo acciones de valoración organoléptica y sensorial de productos ecológicos y de determinación de sus posibles elementos de diferenciación con sus equivalentes convencionales. Se ha pretendido también, el incremento del nivel de calidad de los productos, mediante el conocimiento de la situación cualitativa actual y de las líneas de mejora de la misma, que se han propuesto. Por último, se ha mostrado al distribuidor y al consumidor los niveles de calidad de los alimentos ecológicos, en presentaciones, exposiciones y actividades abiertas. Firmado el 22 de octubre de 2006. Prorroga por tres años, firmada el 16 de abril de 2009. Dotación de 100.000 Euros.

1.2. Relaciones con entidades públicas

Los trabajos relativos a los cuatro proyectos de investigación en el ámbito de la agricultura ecológica, contemplados en la Encomienda de Gestión suscrita con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria en el año 2008, se están desarrollando con normalidad, cumpliéndose los objetivos anuales establecidos.

Con el fin de obtener datos más concluyentes, finalizar los análisis estadísticos y elaborar las conclusiones de los correspondientes proyectos de investigación, se ha firmado el acuerdo de prórroga del plazo de vigencia del citado Acuerdo desde el 1 de enero de 2011 hasta el 30 de noviembre de 2011, sin que esta prolongación suponga un aumento del presupuesto.

La Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica del Departamento sigue las actuaciones de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), la Oficina Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI) y la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), con la revisión de las solicitudes de marcas presentadas ante estos organismos y, en su caso, con la correspondiente remisión de escritos de reparo u observaciones cuando la marca en cuestión no sea, a criterio del Departamento, registrable por utilizar términos geográficos o de calidad que estén legalmente protegidos.

- Convenio con Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, que tiene como objetivo la promoción de la investigación genómica y proteómica con el fin de mejorar la salud y calidad de vida de los ciudadanos: Aportación del MARM de 600.000 Euros.
- Convenio con INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL Continuación con el Plan de Estímulo a la Inversión, con el fin de instrumentar una subvención en el marco de las líneas de mediación: ICO-Inversión, ICO-Economía Sostenible ICO-Emprendedores e ICO-Internacional, en forma de bonificación de intereses, destinada al fomento de la innovación en las empresas agroalimentarias, para créditos solicitados durante el año 2010.
- Prórroga del Convenio de Colaboración entre el ICEX y el MARM, que tiene por objeto de establecer las bases generales de cooperación entre ambas instituciones.
- Convenio de Colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, el Consejo de Cámaras de Comercio y con organismos responsables de actuaciones de promoción de las Comunidades Autónomas para el desarrollo de un Plan de promoción de productos agroalimentarios en China.
- Convenio de Colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, la Confederación de Cooperativas Agrarias de España y con organismos responsables de actuaciones de promoción de las Comunidades Autónomas para el desarrollo de un Plan de promoción de productos agroalimentarios en India.
- Convenio con Paradores de Turismo S.A., para reforzar las relaciones institucionales en materia de promoción de productos alimentarios y contribuir de esta forma, a la promoción de la gastronomía tradicional, y el fomento de consumo de productos de calidad.
- Convenio con el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y la Asociación Española de Pequeñas y Medianas Ciudades Vitivinícolas (ACEVIN), para el desarrollo de actividades con promoción de las Rutas del Vino de España.

- Convenio Marco de Colaboración entre la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con el objetivo de promocionar el consumo de alimentos que tengan una incidencia en la mejora de la salud de los españoles.
- Convenio de colaboración entre el MARM, ICEX, FIAB y organismos de promoción de diversas Comunidades Autónomas para el desarrollo de un Plan de promoción de productos agroalimentarios en China. Firmado el 2 de enero de 2010.
- Convenio de colaboración entre el MARM, ICEX, FIAB y organismos de promoción de diversas Comunidades Autónomas para el desarrollo de un Plan de promoción de productos agroalimentarios en India. Firmado el 16 de marzo de 2010.
- Acuerdo de prórroga del Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y el Instituto de Comercio Exterior para la realización de actuaciones en materia de promoción exterior agroalimentaria. Firmado el 28 de diciembre de 2010.
- Acuerdo de prórroga del Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino la empresa Paradores de Turismo S.A. para establecer las bases de cooperación en materia promoción alimentaria. Firmado el 30 de diciembre de 2010.

1.3. Convenios con Centros Tecnológicos Agroalimentarios

- Convenio con Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL), para la aportación económica al patrimonio de la fundación, ascendiendo dicha aportación a 4.161.000 Euros.
- Convenio con Asociación Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria Laboratorio del Ebro (CNTA) para el desarrollo de actividades agroalimentarias, con una aportación de 800.000 Euros.

2. CONVENIOS FROM

Siguiendo en la línea de colaborar en la difusión de acciones conjuntas que favorezcan los hábitos de consumo de los productos de la pesca como alimentos necesarios para la dieta de la población española, durante el año 2010 se han suscrito los siguientes convenios de colaboración con agentes que intervienen de una u otra forma en la comercialización y consumo de dichos productos:

- Convenio de Colaboración con Baleuko, S.L. para la producción, promoción y distribución de una película para incentivar el consumo de productos pesqueros.
- Convenio de Colaboración con el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza para la organización de un curso sobre *«Nuevas perspectivas para las cadenas de comercialización en pesca artesanal y acuicultura a pequeña escala»*

Asimismo, se ha procedido a la prórroga de los siguientes Convenios, cuya vigencia finalizaba en el año 2010:

- Convenio de Colaboración con la Fundación Oceanográfica de Guipúzcoa para la realización de la próxima campaña *«Pezqueñines»* en el Aquarium de San Sebastián.
- Convenio de Colaboración con la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC) para la realización de acciones tendentes a la mejora de la situación del sector extractivo y comercial pesquero.

Por otra parte, durante el año 2010 siguen vigentes los siguientes Convenios suscritos en años anteriores:

- Convenio de Colaboración con el Instituto de Estudios Marinos (INESMA) para el intercambio, la utilización y difusión de información sobre producción, transformación y comercialización de la pesca y de la acuicultura.

- Convenio con la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO) para la cesión de uso de una página web.
- Convenio de Colaboración con la Organización Interprofesional Agroalimentaria INTERATÚN para la realización de acciones promocionales de productos derivados del atún.
- Convenio de Colaboración con la Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. para la realización de actividades educativas.
- Convenio de Colaboración con la LONJA DE LA CORUÑA para la realización de acciones promocionales sobre la actividad pesquera y los productos de la pesca.

C) PROTECTORADO DE FUNDACIONES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

1. INTRODUCCIÓN

Las fundaciones son organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general.

La Administración General del Estado ejerce el Protectorado de las fundaciones de competencia estatal, es decir, aquéllas que desarrollan su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma. Lo desarrolla por medio de distintos Departamentos, quedando las fundaciones bajo el Protectorado de un Ministerio o de otro, dependiendo de los fines perseguidos por las mismas.

Adquieren personalidad jurídica desde que se inscriben en el Registro de Fundaciones correspondiente. Sólo las fundaciones inscritas podrán utilizar la denominación «Fundación». Se inscriben en el Registro los actos principales que afectan a la vida de la misma, como son la propia constitución de la entidad, el aumento o disminución de la dotación, la modificación de sus Estatutos, el depósito de sus cuentas anuales y el nombramiento y cese de los patronos. El Registro ofrece un sistema garantista de publicidad material y formal de las fundaciones, inspirado en las reglas aplicadas en los Registros de Propiedad y Mercantil.

Para la inscripción de una fundación en el Registro es requisito imprescindible que el Protectorado de Fundaciones informe favorablemente sobre la idoneidad de los fines que persigue la fundación y sobre la suficiencia de su dotación para el cumplimiento de dichos fines. La finalidad del Protectorado es velar por el recto ejercicio del derecho de fundación y asegurar la legalidad de su constitución y funcionamiento.

Además de emitir el informe que se acaba de indicar, corresponde al Protectorado, entre otras funciones, asesorar a las fundaciones ya inscritas y a las que se encuentren en periodo de constitución sobre los asuntos que afecten a su régimen jurídico y económico; velar por el efectivo cumplimiento de los fines fundacionales de acuerdo con la voluntad del fundador; verificar el destino de los recursos fundacionales; conocer y examinar el plan de actuación y las cuentas anuales de las fundaciones; dar publicidad de su existencia y actividades; ejercer provisionalmente las funciones de su órgano de gobierno si por cualquier causa faltasen las personas llamadas a integrarlo; y ejercitar las acciones legalmente previstas, cuando proceda.

A partir del Real Decreto 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructura los departamentos ministeriales, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ejerce el Protectorado de las fundaciones de competencia estatal que anteriormente ejercían los protectorados de los Ministerios de Agricultura Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente. Desarrolla también, respecto de las mismas, las funciones del Registro, en tanto que no esté en funcionamiento el Registro único de fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Justicia.

2. REGISTRO DE FUNDACIONES DEL MARM

El número de fundaciones bajo el Protectorado del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, inscritas en su Registro en el año 2010, era de 109. De las cuales:

- 14 se registraron en este último año.
- 1 se extinguió

- 1 cambió de Protectorado
- 1 cambió de denominación

2.1. Fundaciones inscritas a lo largo del año 2010 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

- FIDTA-Para la Investigación y el Desarrollo del Trabajo Agroalimentario
- Recicla
- Naturaleza y Hombre
- Oso Pardo
- Rainforest Alliance
- Española del Agua Subterránea «Noel Llopis»
- Desarrollo Sostenible
- Acodea
- Nueva Cultura del Agua
- Ciudades Sostenibles
- El Botánico
- Renovables
- Darwin
- Abraza la Tierra

2.2. Fundaciones extinguidas a lo largo del año 2010 en el Registro de Fundaciones del MARM

- Terra Natura

2.3. Fundaciones que cambiaron de protectorado a lo largo del año 2010 en el Registro de Fundaciones del MARM

- Ronzón (pasó al Principado de Asturias)

2.4. Fundaciones que cambiaron de denominación a lo largo del año 2010 en el Registro de Fundaciones del MARM

- Lurgaiia Fundazioa (antes llamada Urdaibai)

3. FUNDACIONES BAJO EL PROTECTORADO DEL MARM

Las fundaciones bajo el Protectorado del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, inscritas en su Registro el 31 de diciembre de 2010, eran las siguientes:

- Abraza la Tierra
- Acodea
- Aderna Fundación para la Ayuda al Desarrollo del Medio Rural y Natural
- Alimentación Saludable
- Amigos del Águila Imperial Ibérica (Aquila Adalberti)
- Amigos de las abejas
- Amigos de los Galápagos España
- Apadrina un árbol

- Aquila
- Aspro Natura
- Ayuda a los Animales
- Benjamín Mehnert
- Biodiversidad
- Bioma
- Biosfera
- Campo Vivo
- CBD para la conservación de la biodiversidad y su hábitat
- Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo.-CETAL
- Ciudades Sostenibles
- Chicarro Canseco Banciella
- Cluster de Conservación de Productos del Mar
- Cokotua-La Casa de Coko
- Conama
- Conciencia
- Darwin
- De la Industria de Alimentación y Bebidas
- Desarrollo Sostenible
- Dieta Mediterránea
- Eca Global
- Ecoagroturismo
- Ecoexfu
- Ecolec
- Ecología y Desarrollo - Ecodes
- Ecolum
- Ecomar
- Ecoplanet
- Eco-Raees
- Ecotic
- El Botánico
- El Sestil
- Equanimal
- Escenarios de Sostenibilidad
- Espacios XXI
- Española de Cereales
- Española del Agua Subterránea «Noel Llopis»
- Eukanuba
- FAADA (Adopción, Apadrinamiento Defensa Animales)
- Félix Rodríguez de la Fuente
- FIDTA-Para la Investigación y el Desarrollo del Trabajo Agroalimentario
- Flora y Fauna
- Fondo para el Desarrollo Rural Fondal
- Foro Agrario
- Global Nature
- Guardianes del Mar
- Ingenieros asesores para la innovación tecnológica del medio ambiente, Fiatema
- Internacional para la Protección de los Animales, Raúl Mérida
- Internacional para la Restauración de Ecosistemas
- Instituto de Agricultura Ecológica y Sostenible
- Instituto del Trópico
- Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos - Club Español de los Residuos
- Juan Gracia Jiménez

- La Mesta-Ganaderos del Reino
- Laia Natura
- Limne
- Lurgaia Fundazioa (antes llamada Urdaibai)
- Malumar (para la Protección de Animales Abandonados)
- + Árboles
- Matrix Investigación y Desarrollo Sostenible
- Museo del Mar de Ceuta
- Naturaleza y Hombre
- Nueva Cultura del Agua
- Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla (solo el registro, el protectorado corresponde al Mº de Fomento)
- Observatorio del mercado español del vino
- Observatorio español de Acuicultura
- Oceana
- Odisea Linfa
- Oso Pardo
- Oxígeno
- Paisajes
- Para la Conservación del Quebrantahuesos
- Para la Defensa de la Calidad de los Alimentos
- Para la Gestión Medioambiental de Aparatos de Telefonía y Comunicaciones
- Para la Gestión Medioambiental de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, Ecoasimelec
- Para la Gestión Medioambiental de Equipos Ofimáticos
- Para la Gestión Medioambiental de pilas (Ecopilas)
- Para la Innovación en Tratamientos Ecológicos – Intraeco
- Para la Investigación del Clima
- Para la Prevención del Cambio Climático Fuprecc
- Para la Promoción de la Ingeniería Agronómica
- Para la Protección de los Cetáceos Atlánticos
- Para la Protección de las Viñas, el Medio Ambiente y los Consumidores, Vimac
- Para el Desarrollo Rural «Macario Asenjo Ponce»
- Para el fomento de la cría caballar
- Patrimonio Comunal Olivarero
- Patrimonio Natural
- Predena, Prevención y Recuperación de Desastres Naturales
- Privada Empresa & Clima
- Proyecto A.R.B.O.L.
- Pura Vida
- Rainforest Alliance
- Rapala
- Recicla
- Renovables
- Salmón
- Tríodos
- Vida Silvestre de la Mediterránea
- Vida Sostenible